

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA FECHA DE FIN DE REDACCIÓN DEL CONVENIO CON LA AUTORIDAD PORTUARIA, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

En la Comisión Especial de Control y Fiscalización del Gobierno del pasado mes de abril, este grupo municipal preguntó por escrito acerca de la existencia de algún convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria de Sevilla en materia de prevención y extinción de incendios y ante situaciones de emergencia que se produzcan en las instalaciones del Puerto.

Asimismo, preguntábamos si se contemplaba la actuación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Sevilla.

Desde el grupo municipal de Ciudadanos defendemos los beneficios de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria de Sevilla con el fin de asegurar, en las superficies de agua y tierra de la zona de servicio del Puerto de Sevilla, la respuesta más eficaz y adecuada de la intervención en materia de prevención y extinción de incendios y ante situaciones de emergencia.

Mediante escrito de 24 de abril de 2022, la delegación de Gobernación y Fiestas Mayores contesta que "Se está terminando de ultimar la redacción del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria en materia de prevención y extinción de incendios y ante situaciones de emergencia que se produzcan en las instalaciones del Puerto, en el que también se incluyen funciones para Protección Civil".

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	V/Yx5NZP/g0plckBEQFe1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/07/2022 10:28:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V/Yx5NZP/g0plckBEQFe1Q==		





PREGUNTAS

PRIMERA. ¿En qué fecha va a concluir la redacción del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria en materia de prevención y extinción de incendios y ante situaciones de emergencia que se produzcan en las instalaciones del Puerto, en el que también se incluyen funciones para Protección Civil?

SEGUNDA. ¿Qué actuaciones concretas o informes faltan para terminar la redacción de dicho convenio de colaboración?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos Ayuntamiento de Sevilla Plaza Nueva, 1 41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	V/Yx5NZP/g0plckBEQFe1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/07/2022 10:28:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V/Yx5NZP/g0plckBEQFe1Q==		

